

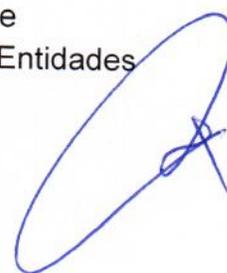
**CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA DE CONSEJO**

**A LOS SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS QUE INTEGRAN EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO.**  
**P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 211 y 212 de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, y el numeral 8 y 9 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo, el artículo 10 fracción III del Reglamento Interior de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, y el numeral 6 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, me permito convocarlo a la celebración de la Sesión Ordinaria del Consejo, Órgano de Gobierno de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado, a las **9:00 nueve horas** del próximo día **26 de mayo de 2021**, debido a la pandemia de COVID-19, será mediante videoconferencia que será grabada, y para efectos de seguridad el link para ingresar a la sesión le será enviado al correo electrónico que tenemos registrado, sesión que se sujetará al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Lista de presentes, declaración de Quórum Legal.
- 2) Lectura de las actas de las sesiones ordinarias de fechas: 27 de enero y 24 de marzo, ambas del 2021, mismas que se desahogaron en la sesión ordinaria de fecha 12 de abril 2021, porque fueron suspendidas por motivos de la gestiones ante las autoridades administrativas del Gobierno del Estado de Jalisco, para resolver el déficit presupuestal del capítulo 1000 en el Presupuesto aprobado por Congreso del Estado para el ejercicio presupuestal 2021.
- 3) Informe bimestral periodo: Marzo- abril 2021:
  - a) De la operación, según el periodo analizado:
    - I) Productividad, informes estadísticos.
    - II) Informe del avance en el cumplimiento de la matriz de resultados, de conformidad al numeral 2.10 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.
    - III) Informe actividades de extensión y difusión.
  - b) De administración, según el periodo analizado:
    - I) Informe de la situación financiera y avance presupuestal del año 2021.
    - II) Anteproyecto de plantilla del personal de base y confianza para el ejercicio presupuestal 2022, discusión y en su caso aprobación.
- 4) Programa anual de capacitación del personal de base y confianza, discusión y en su caso, aprobación.



- 5) **Presentación del avance de actividades del Órgano de Control Interno**, de conformidad al numeral 2.12 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.
- 6) **Informe de la Unidad de Transparencia Interna (UTI)**
- 7) **Asuntos varios.**

**ATENTAMENTE**  
Guadalajara, Jalisco, a 14 de mayo de 2021



**Dr. Francisco Martín Preciado Figueroa**  
Comisionado

FMPF /CARA